

**Orden del Día:**

1. **Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior de la Junta Directiva**
2. **Información sobre las Jornadas de Guadalajara.**
3. **Convenio con SANED: Situación de la revista "Papeles Médicos" y proyectos comprometidos. Información a los socios.**
4. **Página web: Alternativas.**
5. **Asamblea de Guadalajara: ¿subida de cuotas? y otros**
6. **Situación de los técnicos en documentación sanitaria.**
7. **Situación de Admisión en el Hospital de Alcorcón: ¿papel de la SEDOM?**
8. **Otros temas.**
9. **Ruegos y preguntas**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:** M<sup>a</sup> Luisa Tamayo Canillas  
**Secretario:** José A. Falagán Mota  
**Vicesecretaria:** M<sup>a</sup> Pilar Navarro Arranz  
**Vocales:** José María Juanco Vázquez  
Ramón Romero Serrano

**AUSENCIAS:**

**Vicepresidente:** Arturo J. Ramos Martín-Vegue  
**Tesorero:** Julián Salvador Blanco  
**Vocales:** Pilar Ruiz Díaz  
Soledad Sañudo García

Por invitación expresa de la Junta Directiva asiste a esta reunión Jorge Renau Tomás Director de la Revista "Papeles Médicos" y Carmen Vilchez Perdigón Presidenta del Comité Organizador de las XI Jornadas Nacionales.

A las 10.30 horas del día 1 de abril de 2004 en la Cátedra de Historia de la Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, se reúnen los miembros reseñados de la Junta Directiva, bajo la presidencia de la Dra. M<sup>a</sup> Luisa Tamayo, para tratar los siguientes asuntos:

**1. Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se da lectura al acta de la reunión de la Junta Directiva de fecha 8 de octubre de 2003 que es aprobada con la siguiente aclaración:

En el punto 6 del Orden del Día: Asignación de áreas de responsabilidad a los miembros de la Junta. En el apartado correspondiente a Arturo Ramos, donde dice "Futuras incorporaciones", debe decir "Baremación para futuras incorporaciones a plazas de médico de admisión y documentación clínica".

**2. Información sobre las Jornadas de Guadalajara.**

Carmen Vilchez, Presidenta del Comité Organizador informa que se celebrarán los días 10 y 11 de junio de 2004.

Se estima una asistencia de 175 personas y presenta el siguiente contenido científico:

- Conferencia inaugural a cargo del Profesor Diego Gracia sobre aspectos éticos y profesionales de los Servicios de Admisión y Documentación Clínica.
- 1<sup>a</sup> mesa: Desarrollos autonómicos de la Ley 41/2002, moderada por Orencio López
- 2<sup>a</sup> mesa: El futuro profesional de los médicos de los SADC, de la categoría a la especialidad, moderada por Miguel Moreno.
- 3<sup>a</sup> mesa: Modelos de integración de la información clínica, moderada por F. Javier Godoy del Olmo.

- 4ª mesa: Leyes de Garantía de Demoras como motor de cambio de la gestión de pacientes, moderada por Carmen Martínez de Pancorbo.

Las mesas se plantean como un debate con una breve introducción del moderador, para pasar a un turno de preguntas previamente preparadas con la intervención de los ponentes y los congresistas asistentes.

La información de las Jornadas se efectuará a través de una página Web con un primer envío de información por correo ordinario.

Enlazado con este asunto se comenta la posibilidad de contratar un dominio Web propio para la SEDOM, desde donde se podría colgar la página propia de la Sociedad.

Después de diversas intervenciones se acuerda autorizar al Comité Organizador de las XI Jornadas la compra de un dominio Web a nombre de la SEDOM, así como la financiación del mantenimiento durante un año de dicha página, con un importe de 2.500 € más la compra propiamente dicha.

En esta página Web se publicarán los resúmenes de los Póster de las Jornadas, dada la imposibilidad de editar un número de la revista "Papeles Médicos" con este motivo.

### 3. **Convenio con SANED: Situación de la revista "Papeles Médicos" y proyectos comprometidos. Información a los socios.**

Se informa de que no existe a fecha de hoy acuerdo alguno con la empresa SANED, dada la ausencia de Arturo Ramos, que en principio llevaría las negociaciones y que no hay noticias de las gestiones realizadas, si es que éstas se han producido.

Se acuerda retomar las negociaciones con SANED y cerrar un acuerdo en los términos expuestos en la anterior reunión de la Junta, comprometiéndose la Sociedad a entregar 3 monografías en el presente año.

En caso de fallar estas negociaciones y ante las alternativas existentes, se acuerda que en este supuesto se intentarán buscar fuentes de financiación para la revista y si estas fallasen, la edición de la revista se hará únicamente en formato electrónico desde la página Web de la Sociedad.

### 4. **Página web: Alternativas.**

Ante la nueva situación creada con la página Web, al contratarse un dominio propio, se toma el acuerdo de dirigirse a la persona responsable de la página de la Sociedad en la Web de la Universidad de Valencia para que elimine a la SEDOM de dicha página.

Se hace la siguiente propuesta de contenidos:

- ¿Quiénes somos?
- Junta Directiva.
- Estatutos.
- Solicitudes de inscripción.
- Páginas de las Sociedades Autonómicas.
- Links de interés.
- Grupos de trabajo y foros.
- Revista Papeles Médicos.
- Actualidad y noticias.
- Bolsa de trabajo.

### 5. **Asamblea de Guadalajara: ¿subida de cuotas? y otros**

Se acuerda presentar la Web durante la Asamblea General y asimismo informar de la situación de la edición de la revista "Papeles Médicos", así como la subida de la cuota anual a 50 €.

En este punto se informa del cierre económico del VIII Congreso Nacional celebrado en Asturias con el siguiente balance:

Ingresos  
Inscripciones: 35.015,00 €  
Otros ingresos: 8.465,58 €  
Total ingresos: 43.480,58 €

Gastos  
Hostelería: 18.904,99 €  
Sede: 3.582,67 €  
Secretaría: 1.257,26 €  
Documentación: 4.537,44 €  
Viajes: 6.148,10 €  
Desplazamientos: 2.544,96 €  
Cuota SEDOM: 3.500,00 €  
Otros: 3.005,16 €  
Total gastos: 43.480,58 €

En cuanto a la Sociedad existe un saldo a día 1/04/2004 de 4.757,33 €, pero existe un ingreso indebido de 2.042,31 € que hay de devolver con lo cual el saldo real es de 2.715,02 €.

Después de un amplio debate sobre la situación económica de la Sociedad y los compromisos adquiridos (caso de los repertorios), se acuerda proceder al inmediato envío de los recibos correspondientes a la cuota del año 2004, a continuación realizar el ingreso de 3.000 € al Comité Organizador de las XI Jornadas, después devolver los 2.042,31 € ingresados indebidamente por la Sociedad Asturiana y posteriormente pagar un tercio del coste total de los repertorios (1.800 €). Y como se expuso anteriormente, proponer a la Asamblea General el incremento de las cuotas a 50 € anuales.

#### **6. Situación de los técnicos en documentación sanitaria.**

Se abre un amplio debate sobre la pretensión del Ministerio de Educación de modificar la asignación de los Técnicos Superiores en Documentación Sanitaria desde el área sanitaria al área administrativa y el posicionamiento de la SEDOM ante esta modificación. Se estima que esta titulación debería permanecer en el área sanitaria y se acuerda con 4 votos a favor y 1 abstención dirigir una carta al Ministerio de Educación manifestando la posición de la SEDOM para que la referida titulación siga perteneciendo al área sanitaria.

#### **7. Situación de Admisión en el Hospital de Alorcón: ¿papel de la SEDOM?**

La presidenta plantea la situación creada en el Servicio de Admisión de la Fundación Pública Hospital de Alorcón donde solo existe un médico que está al frente de Documentación Clínica, mientras en Admisión la Coordinación la ejerce un enfermero. Se pide posicionamiento de la SEDOM ante este hecho.

Analizada la evolución histórica de este hospital, se recuerda que había tres médicos en el Servicio de Admisión y Documentación Clínica y que dos se fueron por voluntad propia, quedándose el actual en Documentación Clínica. Se recuerda asimismo la dificultad actual para contratar médicos para estos puestos, dada la situación del proceso de consolidación de empleo que retrae el movimiento de estos profesionales y que de alguna manera justifica temporalmente la situación creada en el referido hospital. Entiende además esta Junta Directiva, que no debe posicionarse en estas cuestiones cuando no se conoce exactamente la situación particular y que además debe ser la Sociedad Madrileña la que, si procede, se manifieste en este caso concreto.

#### **8. Otros temas.**

Informa el secretario que se ha procedido a la solicitud de registro en la Agencia Española de Protección de Datos del Fichero de Socios de la SEDOM. Con fecha 16 de marzo de 2004 se recibe comunicación de la APD de que se procede a la inscripción del fichero asignándole el código de inscripción nº 2040760086.

A su vez se presenta el Documento de Seguridad de nivel básico del fichero que es aprobado.

En cuanto a la inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de la modificación de los Estatutos de la SEDOM, informa el secretario que se ha efectuado la solicitud con fecha 26 de febrero de 2004, no habiéndose recibido contestación a día de hoy del Ministerio del Interior.

Ramón Romero informa de la organización de un encuentro de la presidenta de la SEDOM y todos los presidentes de las Sociedades Autonómicas en el marco de las Jornadas de Guadalajara, para valorar el futuro de la SEDOM y la posible creación de una federación de Asociaciones.

Pilar Navarro plantea la creación de un grupo de trabajo con personas de la Sociedad para recabar la información de los diferentes cursos y titulaciones actuales de la categoría de médicos de admisión y documentación clínica y de los proyectos existentes en cada Comunidad Autónoma al objeto de unificar las denominaciones, las horas lectivas y los programas. Dada la precaria situación económica de la Sociedad se acuerda posponerlo para cuando sea factible la financiación de este grupo.

**9. Ruegos y preguntas.**

Y sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 15.30 horas del día señalado.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.- M<sup>a</sup> Luisa Tamayo Canillas

Fdo.- José A. Falagán Mota